

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## **DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA**

## SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TOLEDO OFICINA DE EXTRANJEROS

Doña Mercedes Pérez de Dios Jefa de la Oficina de Extranjeros de Toledo.

Hace saber: Que se ha requerido el abono de las tasas correspondientes a la tramitación de la renovación de autorización de trabajo y residencia, correspondiente al extranjero que a continuación se relaciona. Y no habiendo sido posible su notificación, haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicaciones y de Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción establecida por la Ley 4 de 1999, se hace pública esta circunstancia:

Número de expediente: 459920100006676.

Nombre: Telmo Lorenzo Guasumba Gualotuña.

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Dirección: Calle Juan Ruiz de Luna, número 18. 45600 Talavera de la Reina (Toledo).

Fecha de requerimiento: 30 de julio de 2010.

Toledo 2 de noviembre de 2010.-La Jefa de la Oficina de Extranjeros, Mercedes Pérez de Dios.

N. º I.- 11636